



DECRETO N° 242

LAJA, enero 23 del 2012.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Administración y Finanzas, Grado 8° E.M., IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 10° E.M., Escalafón Técnico, ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14° E.M., visado por Secretaria Municipal (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Administración y Finanzas, Grado 8° E.M., IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 10° E.M., Escalafón Técnico, ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14° E.M., por el día 23 de enero del 2012 .-
- 2.- **DESTINO** Las funcionarias indicadas en el artículo primero, deberán dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de efectuar trámites en el Servicio de Impuestos Internos por entradas Festival Folclórico, consulta boleta electrónica artista festival, y consultas en Inspección del Trabajo sobre reforma previsional honorarios.
El Sr. Pardo conducirá el vehículo municipal que trasladará a las funcionarias en su cometido.-
- 3.- **PAGUESE** a la Sra. Arel y Srta. Ivonne en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 23 de enero del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ABD/mefs.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233